



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 24 DE JUNIO DE 2011

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Impartirá TEPJF justicia pronta y expedita en próximos comicios: Alanis.** Las próximas elecciones enfrentan dos retos formidables: la inseguridad nacional y el crecimiento de las impugnaciones debido a lo competido de las contiendas, por lo que las autoridades "debemos blindarlas" contra presiones, "los jueces electorales no obedecemos más órdenes que las que dicta la ley ni más mandatos que el de proteger el voto ciudadano" dijo María del Carmen Alanis, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al inaugurar el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2011. Agregó que en la antesala de los procesos electorales locales y federal es previsible que se amplíen las impugnaciones, pero que "la nación debe saber que para ello nos hemos preparado continuamente desde hace años y que, pueden estar seguros, se impartirá justicia pronta y expedita, sea cual sea el reto que se presente". En Chihuahua, Alanis manifestó: "Nuestra mejor forma de contribuir a ello es trabajando con rigor analítico y con estricto apego a derecho, ello es lo que nos permite blindarnos de posibles presiones en elecciones altamente competidas y con altos índices de impugnabilidad". (EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EL DÍA, P. 8, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN; EL DIARIO.COM, DE LA REDACCIÓN; EL DIGITAL.COM, DE LA REDACCIÓN; TIEMPO.COM, DE LA REDACCIÓN; LA CRONICADEHOY.COM, DE LA REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, DE LA REDACCIÓN; EL SOL DE CUAUTLA.COM, DE LA REDACCIÓN; TIEMPO.COM, JUAN FIERRO; DIARIO.COM, ALEJANDRO SALMÓN; EL DIARIO DE CHIHUAHUA.COM, ÁNGEL MORALES; MASNOTICIAS.NET, ADRIÁN SÁNCHEZ; EL PRECURSOR.COM, JUAN BARRIENTOS MÁRQUEZ; LA OPCIÓN.COM, LIZANDRO RAMOS; CDN.COM, DE LA REDACCIÓN)

**Declaración de Chihuahua.** En Chihuahua, Chihuahua, los Magistrados Electorales de la República Mexicana firmaron un convenio para sumar esfuerzos encaminado a mantener la defensa del voto ciudadano. La declaración se realizó considerando que la justicia electoral del país asume la necesidad de adoptar compromisos concretos de cara a la ciudadanía, a los partidos políticos, a las organizaciones y que la ciudadanía exige que los Tribunales así como Salas Electorales del país actúen de forma organizada, a efecto de brindar, en conjunto, un sistema de justicia electoral acorde con las necesidades del país. Suscribieron la declaración: María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), magistrados de la Sala Superior y presidentes de las Salas Regionales del máximo organismo electoral del país, así como presidentes y magistrados representantes de las Salas y Tribunales Electorales de las entidades federativas, y el Presidente de la Asociación de Salas y Tribunales Electorales de la República Mexicana. (EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 11, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, P. 6, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 24 DE JUNIO DE 2011

**Los Pinos, cuartel de campaña de aspirantes panistas, señala Espino.** Manuel Espino Barrientos, ex dirigente nacional del PAN, manifestó su confianza a los magistrados que integran el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que actúen apegados a derecho en el caso de su expulsión del Partido Acción Nacional. Pese a que el TEPJF restituyó los derechos a dos militantes expulsados, Adalberto Madero, ex alcalde de Monterrey, y Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador de Aguascalientes, el líder de Volver a Empezar denunció que hay presiones desde el gobierno para que su caso no sea favorecido. "Hay quienes temen que el hecho de haber resuelto dos casos en contra del partido, el Tribunal pueda concitar ahora una tendencia equilibrada, es decir, ya dimos dos golpes al PAN vamos a darle una sobadita; entonces, quizá en mi caso se quiera ratificar la decisión y expulsarme", explicó. (EL FINANCIERO, P. 2 Y 31, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ; LA JORNADA, P. 16, POLÍTICA, CIRO PÉREZ SILVA; IMPACTO EL DIARIO, P. 11, NACIONAL, MANUEL ESPINO BUCIO)

**Aprueba el IFE el reglamento de quejas; sólo "tutelar" el Derecho de Réplica.** El Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó anoche el Reglamento de quejas y denuncias que operará en la elección de 2012 y, tras una larga discusión, retiró los artículos relativos al ejercicio de Réplica. Este Derecho constitucional será "tutelado" por el organismo mediante un proceso especial sancionador (vía ordinaria de desahogo de denuncias), mientras el Congreso emite la norma respectiva. A propuesta de la consejera Macarita Elizondo, el Derecho de Réplica que se sustenta en una tesis del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quedó como artículo transitorio del reglamento, por lo cual la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE tratará de introducir novedades en materia de réplica por la vía de "lineamientos", cuya propuesta podría estar lista el jueves próximo para ser llevada a consideración del Consejo General en julio. (LA JORNADA, P. 1 Y 17, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ; REFORMA, P. 2, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR; EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EL FINANCIERO, P. 29, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ)

**Reciben a Reynoso Femat con la puerta en la nariz.** Después que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le restituyó sus derechos partidistas a Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador de Aguascalientes, éste decidió acudir a las instalaciones del PAN en la entidad para reintegrarse, pero se topó una puerta sellada con férreos candados. El Comité Directivo Estatal (CDE) del partido puso candados con cadenas en las puertas de acceso de su edificio sede, donde el ex mandatario pretendía, según dijo, fijar posición sobre la resolución del órgano jurisdiccional y pronunciar un discurso para "cambiar el tipo de liderazgo con que cuenta actualmente el Partido Acción Nacional en Aguascalientes". (EL FINANCIERO, P. 2, 28 Y 32, POLÍTICA, MARÍA LUISA GONZÁLEZ; REFORMA, P. 19, ESTADOS, RAÚL MUÑOZ)

**Encinas prevé que la elección vaya al TEPJF.** Alejandro Encinas Rodríguez, candidato de las izquierdas al gobierno mexiquense, minimizó los augurios de fraude que hizo la dirigencia nacional del PRD, pero dejó entrever que llevará la elección del Estado de México al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cuya actuación ha puesto en duda en el pasado. Encinas Rodríguez ha descalificado desde el 2006 al Tribunal, pues durante ese año éste reconoció el triunfo electoral del presidente Felipe Calderón. En 2008 el perredista acusó a ese órgano de imponer a Jesús Ortega como dirigente nacional del PRD, y de "legalizar el cochinerito" de elección que lo llevó al liderazgo de ese partido. (LA RAZÓN, P. 9, NACIONAL, CARINA GARCÍA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 24 DE JUNIO DE 2011

**Descarta Eruviel conflicto postelectoral.** Eruviel Ávila, candidato de la coalición “Unidos Por Ti” (PRI, PVEM y Panal), descartó que la elección a gobernador del Estado de México se resuelva en un Tribunal e insistió en su solicitud de que sus competidores respeten los resultados del 3 de julio. "Yo invité a que se respetara el voto popular, la decisión de la gente. Quiero entender que los candidatos lo habrán de respetar porque no hay de otra. A la gente se le respeta", señaló el priísta. (REFORMA, P. 16, TANIA HERNÁNDEZ)

**Publicación DOF.** Se publicó resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) respecto del procedimiento especial sancionador incoado en contra de Frecuencia Amiga, S.A. de C.V. concesionaria de la emisora identificada con distintivo XEPI-AM 990 Khz en Guerrero, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/012/2011, en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-78/2011. El documento consta de 38 hojas, se incluyeron 3. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5197930&fecha=24/06/2011](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5197930&fecha=24/06/2011). (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

## Géneros de Opinión

**Clase Política/ CIRT vs. IFE/ Miguel Ángel Rivera.** En la columna se comentó: “Los jueces electorales no obedecemos más órdenes que las que dicta la ley, ni más mandatos que el de tutelar el voto y pueden estar seguros de que se impartirá justicia pronta y expedita, afirmó la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María del Carmen Alanís”. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

**La Crème de la Crème/ Buscando la Reelección/ Eva Makívar.** La magistrada presidenta del TEPJF, María del Carmen Alanís, anda muy movida promoviendo su reelección. Esta semana organizó el Encuentro Nacional de Magistrados 2011, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, en donde según los enterados obtendrá una buena cantidad de votos que la llevarán a otro mandato en ese Tribunal. Y es que invitó a sus compañeros magistrados con el propósito, dicen, de construir una mayoría para llegar sin sobresaltos a un nuevo mandato en el TEPJF. Um, señalan, la duda es: ¿Será que los convenció o los maiceó, como se dice en el argot periodístico? (EL FINANCIERO, P. 33, POLÍTICA, EVA MAKÍVAR)

**Ensamble/ CIRT vs los diputados del IFE/ Adrián Trejo.** La magistrada presidenta del TEPJF, María del Carmen Alanís, anda muy movida promoviendo su reelección. Esta semana organizó el Encuentro Nacional de Magistrados 2011, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, donde según los enterados obtendrá una buena cantidad de votos que la llevarán a otro mandato en ese Tribunal. Y es que invitó a sus compañeros magistrados con el propósito, dicen, de construir una mayoría para llegar sin sobresaltos a un nuevo mandato en el TEPJF. ¿Será que los convenció su trabajo por la buena? (LA RAZÓN, P.11, NACIONAL, ADRIÁN TREJO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 24 DE JUNIO DE 2011

**Plaza Pública/ La CIRT contra el IFE/ Miguel Ángel Granados Chapa.** La reforma de 2007 estableció un nuevo sistema de radiodifusión en materia electoral. Sacó del comercio en los medios electrónicos la propaganda emitida por partidos (y cualquier persona, para evitar las simulaciones) y convirtió al Instituto Federal Electoral (IFE) en el órgano administrador del tiempo del Estado para el cumplimiento de sus funciones. Ahora la propaganda de los partidos en Radio y Televisión es cursada por el IFE a las empresas concesionarias, a cuya cámara esa modificación resultó repudiable. Por eso desde el comienzo de su aplicación el año pasado no ha dejado de oponerse a sus normas, alegando toda suerte de pretextos y aplicando una variedad de argucias. El IFE ha procurado ceñir a los concesionarios a las normas legales, pero debe primero combatir la obediencia a la CIRT de algunos consejeros y representantes de partidos en su Consejo General. Por eso a menudo las sanciones al incumplimiento de las normas legales han quedado anuladas, en el propio IFE. Y cuando avanzan, allí está el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para remediar el daño. (REFORMA, P. 13, OPINIÓN, MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA)

**¿Cuál Libertad de expresión?/ Miguel González Compeán.** El lema de "libertad de expresión" es ya un cómodo paraguas discursivo. Cualquier actor político o mediático se refugia en él. En la reforma electoral de 2007, se reconoció, en el artículo 6° de la Constitución, el Derecho de Réplica, que a su vez es consecuencia del original de la Constitución de 1917. El IFE intenta garantizar equidad en los ámbitos económicos e informativos durante la competencia electoral. El ofrecer la Réplica es un mecanismo para dicho objetivo. Por otro lado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación consideró que los Consejeros del IFE no están facultados para promover dicho proyecto de reglamento, ya que es competencia de los legisladores. Ante este argumento, apegado a la legalidad, hay que recordar el daño hecho a un candidato en Monterrey a quien un medio acusó de no tener su título. El medio se negó a publicar un desmentido, por ello, la Sala Superior del Tribunal Electoral determinó que es tarea del Instituto fungir como garante de que la Réplica será respetada por los medios de comunicación. Lo que por dictado del Tribunal obliga al IFE a legislar en la materia. Mientras esto pasa, ¿Dónde están los legisladores? El Congreso tiene pendientes serios y mientras tanto se llenan con la actividad de otros actores, pues la realidad lo reclama. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, OPINIÓN, MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ COMPEAN)

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**La Corte, abierta al diálogo con organizaciones sociales.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) manifestó que "ve la necesidad de fortalecer el respeto a los Derechos Humanos y el sometimiento de todos los actos de la vida pública a la ley". Luego de que el Presidente de la República, en una reunión con representantes de organizaciones civiles, aseguró que "yo sé que (jueces) están en la nómina, yo sé cuánto reciben (de la delincuencia)", la Corte emitió un comunicado en el cual asentó que como cabeza del Poder Judicial "refrenda que su compromiso es con la justicia y con quienes la demandan". Felipe Calderón, presidente de México, también expresó en la reunión referida lo siguiente: "He sabido, por ejemplo, de jueces que han recibido dinero o que dialogan con criminales, y que liberan a criminales, pero mientras yo no tenga una prueba, o la procuradora no tenga una prueba, ese juez es juez, y ese ciudadano es ciudadano, y es además, es inocente". El máximo tribunal federal expresó su absoluto respeto a todas las organizaciones civiles preocupadas por mejorar la seguridad y erradicar la violencia. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, DENNIS A. GARCÍA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 24 DE JUNIO DE 2011

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Avala IFE voto en el extranjero.** El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó el proyecto de modificaciones a las políticas y los programas generales del Instituto para 2011, a fin de incluir la coordinación del voto de los mexicanos residentes en el extranjero. Durante la sesión extraordinaria de este jueves, Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, resaltó que el proyecto cuenta con bases firmes para garantizar que los mexicanos que residen fuera del país tengan presente su derecho a participar para elegir al próximo titular del Poder Ejecutivo en julio de 2012. (DIARIO DE MÉXICO, P. 13, DE LA REDACCIÓN)

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Baja California Sur

**Niegan revancha contra Agúndez.** La denuncia contra Narciso Agúndez Montano, ex gobernador perredista de Baja California Sur, por el presunto desfalco de 52 millones de pesos, no es por revanchismos o intereses políticos, aseguró Carlos Mendoza Davis, secretario de gobierno de dicha entidad. El funcionario aseguró que la denuncia contra el ex mandatario y seis ex funcionarios de su administración sólo obedece al compromiso con la transparencia de la actual administración estatal encabezada por el panista Marco Covarrubias. Narciso Agúndez, reveló que solicitó un amparo de la justicia federal ante la demanda que interpuso su sucesor Marcos Covarrubias. La oficina de Agúndez Montano envió un comunicado en donde acusó que este caso se trata de una persecución política. (REFORMA, P. 19, STAFF)

### Distrito Federal

**Presentan queja contra empresario.** El PRD local presentó ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) una queja en contra del empresario Xavier González Zirión, por considerar que la campaña "Alguien Tenía Que Decirlo", impulsada por el empresario, viola diversas disposiciones de la Ley Electoral vigente en la capital del país. Acompañado por Miguel Ángel Vázquez, representante de ese partido ante el IEDF, y varios secretarios del Comité Ejecutivo del PRD-DF, Manuel Oropeza, presidente del partido, externó su inconformidad por el gran despliegue de recursos que ha invertido el empresario en dicha campaña. "Pedimos al Instituto investigue el origen de los recursos para esta campaña. Sabemos que detrás de lo que aparenta ser una agrupación vecinal o ciudadana, están partidos políticos como el Verde Ecologista o el Partido Nueva Alianza", dijo Oropeza. (REFORMA, P. 4, ERNESTO OSORIO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 24 DE JUNIO DE 2011

## Estado de México

**Trabajan alumnos para el PRI en aula.** Alumnos de nivel secundaria maquilaron, al parecer en clase, propaganda a favor de Eruviel Ávila, candidato priísta a la gubernatura del Estado de México por la coalición "Unidos Por Ti", (PRI, PVEM y Panal). De acuerdo con un video difundido en Internet, estudiantes de la Escuela Secundaria Oficial 582 General Francisco Villa, ubicada en el municipio de Chimalhuacán, hicieron dentro del salón de clases banderines con la leyenda "Eruviel gobernador, Estado de México" debajo del logotipo de la organización Antorcha Popular, afín al PRI. El video, titulado "secundaria582.mov", fue subido a YouTube el 21 de junio, un día antes del segundo debate entre candidatos a gobernador del Edomex, donde el perredista Alejandro Encinas de la coalición "Unidos Podemos Más" (PRD, PT y Convergencia) y el panista Luis Felipe Bravo Mena, le recriminaron en conjunto al priísta las políticas que aplicó en materia de educación durante su gestión como Alcalde de Ecatepec. (REFORMA, P. 16, STAFF)

**Pone Encinas de ejemplo a Brasil.** Para Alejandro Encinas, candidato al gobierno del Estado de México por la coalición "Unidos Podemos Más" (PRD, PT y Convergencia), el modelo económico de Brasil contra la pobreza es un ejemplo que puede ser aplicado en el Estado de México. "Hay experiencias importantes en Brasil, el programa de la lucha contra el hambre, que logró erradicarla en 23 millones de personas", dijo el perredista luego de firmar un pacto contra la pobreza en esta demarcación. Encinas aseguró que, si bien las condiciones de Brasil y el Edomex son distintas, dicho modelo puede ser adaptado. (REFORMA, P. 16, IRMA VALADEZ)

**Atenderá Bravo Mena vieja promesa.** La conclusión de la vialidad de Hueyatenco, que conecta Huixquilucan con el Distrito Federal, es una vieja promesa sin cumplir refrendada por Felipe Bravo Mena, candidato del PAN a la gubernatura del Estado de México. "Hay que poner, por encima de celos de gobierno o de colores de partido, el interés superior de la comunidad; por eso yo hablo de enfoques metropolitanos en muchas decisiones: ésta es una de ellas", expuso. (REFORMA, P. 16, LORENÁ MORALES)

## Hidalgo

**Acusa Xóchitl compra de votos en Hidalgo.** Xóchitl Gálvez Ruiz, ex candidata al gobierno de Hidalgo, denunció que el PRI fomenta la violencia electoral en Hidalgo, con sus estrategias de compra y coacción del voto, de ahí que exigió al gobierno del estado y al partido tricolor, respetar el pacto de civilidad que se firmó la tarde del miércoles, entre las dirigencias estatales de Acción Nacional y del Partido Revolucionario Institucional. La ex funcionaria federal aseguró que ella está a favor de la no violencia en las campañas y durante las elecciones; sin embargo, dijo que quien la provoca es el PRI. (REFORMA, P. 19, VERÓNICA JIMÉNEZ)

## Morelos

**Buscan ampararse priístas de Morelos.** Ante la falta de apoyo de sus dirigentes, militantes del PRI que participaron en un fraude electoral en Veracruz buscan ampararse. Esteban Solís López, presidente seccional del Partido Revolucionario Institucional en Cuernavaca, Morelos, dijo que la gente involucrada en el ilícito está escondida por miedo, mientras que Erick Salgado, presidente del tricolor en la capital morelense, y el alcalde Manuel Martínez Garrigós, se han deslindado del problema. (REFORMA, P. 18, HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 24 DE JUNIO DE 2011

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Buscará Creel candidatura en el 2012.** Santiago Creel Miranda, senador panista, confirmó su deseo de ser candidato por su partido a la Presidencia de la República para profundizar el cambio democrático en el país, durante un recorrido por la huasteca hidalguense para respaldar a sus aspirantes a presidentes municipales. El ex secretario de Gobernación reconoció a Ernesto Cordero y Alonso Lujambio secretario de Hacienda; y de Educación Pública, respectivamente, así como a Josefina Vázquez, diputada federal panista, como legítimos pretendientes a esa distinción. "He venido a informales que estoy listo, decidido a ser el candidato del PAN y después, jalando al partido, uniendo, fortaleciendo para ganar la contienda presidencial", explicó. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, ANDRÉS TORRES AGUIRRE)

**Hartan a partidos a la gente: Walton.** Ante la pérdida de confianza de los ciudadanos en los partidos políticos, éstos se deben abrir a la sociedad, afirmó Luis Walton, dirigente de Convergencia, al justificar la propuesta de cambiar a Movimiento Ciudadano. Tras reconocer que cuentan con una preferencia electoral que apenas rebasa el 2% de la votación, porcentaje necesario para mantener el registro, el líder del partido naranja dijo que la estrategia para incrementar su porcentaje de votos en los comicios de 2012 es crear una nueva imagen para atraer a los ciudadanos que se sienten desilusionados o hartos de los partidos. Este viernes, la dirigencia de Convergencia presentará a sus 220 consejeros nacionales la propuesta para cambiar de nombre por Movimiento Ciudadano. Walton expuso que la credibilidad de las organizaciones partidistas ante los ciudadanos se ha erosionado porque privilegian intereses ajenos a los de la gente. (REFORMA, P. 13, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

**Ponen a examen lucha anticrimen y FCH pide perdón...** Luego de que Felipe Calderón, presidente de la República, defendiera la estrategia de su gobierno contra el crimen organizado, el poeta Javier Sicilia le pidió mostrar evidencia de que ésta da resultados y no sólo ha derivado en la muerte de 40 mil personas y le exigió al jefe del Ejecutivo pedir perdón y hacerles justicia. "Creo que está obligado a reconocer que la estrategia ha sido contraproducente. Miles de muertos, putrefacción de instituciones, crecimiento de cárteles, tal como lo dijo (Barack) Obama cuando habló de su frustración. Ante la exigencia de que debía pedir perdón por las muertes y víctimas que ha dejado el combate contra el crimen organizado, el mandatario federal lo hizo, pero defendió su estrategia anticrimen y advirtió que su gobierno seguirá luchando contra los delincuentes. "Coincido en que debemos pedir perdón por no proteger la vida de las víctimas, pero no por haber actuado contra los criminales, que están matando a las víctimas. Eso, definitivamente, es un error. En eso, Javier, sí estás equivocado", puntualizó. (REFORMA, P. 1 Y 4, DANIELA REA Y MAYOLO LÓPEZ; LA JORNADA, P. 1 Y 2, CLAUDIA HERRERA Y ALONSO URRUTIA; MILENIO DIARIO, P. 1, 4 Y 5, LORENA LÓPEZ Y DANIEL VENEGAS; EL UNIVERSAL, P. 1, 8 Y 9, JORGE RAMOS PÉREZ; EXCÉLSIOR, P. 1, 10-13, IVONNE MELGAR; EL SOL DE MÉXICO, P. 1, 3, 4 Y 5, BERTHA BECERRA; LA RAZÓN, P. 1 Y 3, DAVID VELA; UNOMÁSUNO, P. 1, 3 Y 5, GUILLERMO CARDOSO; EL ECONOMISTA, P. 1, 44 Y 45, TANIA ROSAS; EL FINANCIERO, P. 1, 26 Y 27, EDUARDO ORTEGA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, CECILIA TÉLLEZ; LA PRENSA, P. 1 Y 3, MARIO MARTÍNEZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 1, CARMEN MARTÍNEZ; IMPACTO EL DIARIO, P. 1, 4 Y 5, ANA CECILIA GARCÍA Y ENRIQUE SÁNCHEZ; OVACIONES, P. 1 Y 3, AIDA RAMÍREZ Y URBANO CARRERA; DIARIO DE MÉXICO, P. 1 Y 13, DE LA REDACCIÓN; EL PAÍS, P. 10, ALFREDO ESTRELLA; EL GRÁFICO, P. 14 Y 15, JORGE RAMOS; DIARIO BASTA, P. 3, AGENCIA BASTA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 24 DE JUNIO DE 2011

**Amplia PAN la denuncia contra Chaires.** Federico Dóring, senador panista, ratificó en la Procuraduría General de la República (PGR) la denuncia contra Vicente Chaires, coordinador administrativo de la dirigencia del PRI, y la amplió contra Lorenzo Schuessler, conuño de Javier Villarreal, actual titular del SAT de Coahuila. En ambos casos, acusa a los colaboradores de Humberto Moreira, dirigente priísta de enriquecimiento inexplicable y de operaciones con recursos de procedencia ilícita por haber creado en un tiempo récord una serie de empresas y negocios en Coahuila y Texas, además de haber comprado propiedades millonarias. (REFORMA, P. 3, CAROLE SIMONNET)

**Lamenta FCH que “no valgan las pruebas” en el caso de Hank Rhon.** Al hablar por vez primera del caso de la detención de Jorge Hank Rhon, ex alcalde de Tijuana, Felipe Calderón, presidente de México, lamentó que “no valgan las pruebas”, que se diga que es dudosa la manera en que se entró a la casa”. Como Presidente dijo estar obligado a respetar lo que dijo la juez, “porque mi primera obligación es respetar la ley”. Admitió que no fue enterado del operativo, expuso su molestia y reveló haber tomado las medidas correctivas en su momento. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS)

**Avanzan vacunas contra adicciones.** El gobierno de Estados Unidos desarrolla una serie de vacunas para prevenir que los adictos a drogas como la nicotina, cocaína, heroína y metanfetamina continúen consumiéndolas. Nora Volkow, directora del Instituto Nacional de Abuso de las Drogas (NIDA, por sus siglas en inglés), informó que la vacuna contra la nicotina se encuentra en la tercera y última fase de investigación, por lo que podría comenzar a ser aplicada en un año y medio, mientras que la de cocaína tardaría unos cuatro años más. En tanto, dijo, las que servirían para cada una de las otras dos drogas, aún se encuentran en una etapa de desarrollo. (REFORMA, P. 12, VERÓNICA SÁNCHEZ)

**Presentan fotografía de “El Ñaca”, presunto asesino del periodista veracruzano y su familia** Reynaldo Gaudencio Escobar Pérez, procurador de Justicia de Veracruz, presentó la fotografía de Juan Carlos Carranza Saavedra, apodado “El Ñaca”, como presunto responsable del asesinato del periodista Miguel Ángel López Velasco, su esposa y su hijo, en el puerto de Veracruz. Carranza Saavedra señaló que “El Ñaca” tiene un alto historial delictivo, por lo que se le considera un sujeto de alta peligrosidad, además de existir indicios de que “habría tenido graves diferencias” con el columnista del periódico local Notiver. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 12, NOTIMEX EN XALAPA, VERACRUZ)

**Caen tres sicarios de “La Barbie”.** Tres presuntos sicarios de la organización que era liderado por Édgar Valdez Villarreal, "La Barbie", fueron detenidos por elementos del Ejército en la zona sur de Morelos. La Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la Primera Región Militar y la Comandancia de la 24 Zona Militar, informó que durante un patrullaje terrestre localizó a los tres hombres en el poblado de Santa Rosa, municipio de Tlaltizapán, Morelos. (REFORMA, P. 10, STAFF)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 24 DE JUNIO DE 2011

**Roban medicamentos en Hospital 20 de Noviembre.** La doctora Guadalupe Virginia Jiménez García presentó un video y documentos que confirman el robo de medicamentos en el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre del ISSSTE. La doctora mostró el informe de una reunión sostenida por 10 médicos el 5 de febrero de 2010, donde el cuarto punto del documento firmado por el encargado del servicio de Nefrología, Rodolfo Zurita Carrillo y dirigido al director Rafael Navarro Meneses dice “se identificó en la lista de espera de pacientes para trasplante renal (listado del CENTRA) el nombre Juan Sergio Barrón Morales, quien es médico adscrito del servicio de nefrología como paciente de la relación mencionada. Este es un hecho delicado y me permito sugerir solicite una amplia aclaración de cómo se corrigió este error de parte del Dr. Martínez Navarrete, responsable de la inclusión de pacientes en la citada lista”. (UNOMÁSUNO, P. 17, DE LA REDACCIÓN)

**Esquela.** Grupo Radio Centro expresó su más sentido pésame y se unió a la pena que embarga a Juan Carlos Brito Peña, colaborador de dicho medio, por el fallecimiento de su madre Francisca Peña Bernal. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, GRUPO RADIO CENTRO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 